

SALTA, 28 JUN 2022

P00172

Expediente N° 14.436/17

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.436/17, en el que recayera la Resolución FI N° 124-CD-2018 por la cual se acepta, a partir del 18 de abril de 2018, la inscripción del Ingeniero Químico Juan Martín MAINARDI REMIS, en la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería, en los términos del Reglamento aprobado por Resolución N° 11-HCD-2015 y ratificado por Resolución CS N° 122/15, con Tema de Tesis denominado Evaluación de la Huella Hídrica: Uso Eficiente y Gestión Sustentable del Agua en Procesos Industriales, a ser desarrollado bajo la Dirección y Codirección de las Doctoras Ing. Verónica Beatriz RAJAL e Ing. Dolores GUTIÉRREZ CACCIABUE; y

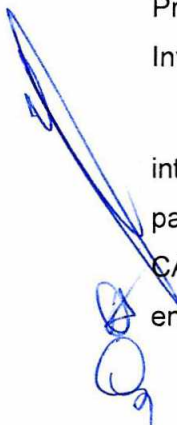
CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 335-CD-2019 se otorgan trece (13) créditos, al Ing. Juan Martín MAINARDI REMIS, en el marco de la carrera Doctorado en Ingeniería, por la aprobación de Cursos de Posgrado afines a su tema de Tesis.

Que mediante Nota N° 0056/21, datada el 25/2/2021, el Ing. MAINARDI REMIS solicita asignación de créditos por la aprobación de cursos de posgrado.

Que el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería, previa consulta con expertos en el tema de tesis y en las temáticas abordadas por los cursos en cuestión, aconseja otorgar cinco (5) créditos por aquel denominado "Auditoría Socio Ambiental como Herramienta de Mejora Continua", cuatro (4) créditos por "El Análisis del Ciclo de Vida y la Optimización como Herramienta para Mejorar la Sostenibilidad Ambiental de Procesos Productivos" y tres (3) por "Modelos Matemáticos para el Desarrollo de la Investigación Científica y Publicaciones".

Que por Nota N° 1601/21, de fecha 23/11/2021, la Dra. Ing. RAJAL solicita el intercambio de roles de Directora y Codirectora de Tesis del Doctorando, de manera de pasar a desempeñarse en este último y que la Dra. Ing. Dolores GUTIÉRREZ CACCIABUE asuma la Dirección, atendiendo a la gran experiencia que fue adquiriendo en la temática, respecto de la cual ha crecido en conocimientos y dedicación, inclusive





Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

P00172

Expediente N° 14.436/16

llegando a dirigir un proyecto de investigación directamente relacionado.

Que el CADI aconseja hacer lugar a la solicitud de la Dra. Ing. RAJAL.

Que obra incorporada en autos fotocopia certificada del Recibo N° 0500-00004343 de esta Facultad, el cual acredita que el Doctorando efectivizó, el 9/11/2021, los aranceles de la carrera de Doctorado en Ingeniería, hasta los correspondientes a noviembre de 2021.

Por ello y de acuerdo a lo aconsejado por Cuerpo Colegiado constituido en Comisión,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(en su VI Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de mayo de 2022)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar doce (12) créditos al Ing. Juan Martín MAINARDI REMIS, en el marco de la carrera Doctorado en Ingeniería, por la aprobación de los Cursos de Posgrado que seguidamente se detallan, los que sumados a los trece (13) reconocidos con anterioridad, totalizan veinticinco (25) créditos a favor del Doctorando:

<u>Curso</u>	<u>Créditos</u>
AUDITORÍA SOCIO AMBIENTAL COMO HERRAMIENTA DE MEJORA CONTINUA - Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional de Salta.	5 (cinco)
EL ANÁLISIS DEL CICLO DE VIDA Y LA OPTIMIZACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE PROCESOS PRODUCTIVOS – Facultad Regional Mendoza - Universidad Tecnológica Nacional	4 (cuatro)
MODELOS MATEMÁTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y PUBLICACIONES - Facultad de Ciencias Exactas – Universidad Nacional de Salta.	3 (tres)
Total	12 (doce)
Créditos reconocidos con anterioridad	13 (trece)
Total de créditos del Doctorando	25 (veinticinco)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.436/16

ARTICULO 2°.- Hacer lugar al intercambio de roles del equipo de dirección de Tesis del Doctorando Ing. Juan Martín MAINARDI REMIS, el que quedará conformado de la siguiente manera:

Directora: Dra. Ing. Dolores GUTIÉRREZ CACCIABUE

Codirectora: Dra. Ing. Verónica Beatriz RAJAL

ARTICULO 3°.- Publicar; comunicar a las Secretarías Académicas y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Ing. Juan Martín MAINARDI REMIS; a las Doctoras Dolores GUTIÉRREZ CACCIABUE y Verónica Beatriz RAJAL, en sus caracteres de Directora y Codirectora; al Comité Académico del Doctorado en Ingeniería; a la Dirección Administrativa Económica Financiera y girar al Departamento de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

jip

RESOLUCION FI **N°00172** - CD - **2022**


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa